

## Memoria XXIX Reunión de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

Fecha: 04 de agosto de 2023

Lugar: Hotel GHL Hotel Capital Bogotá

### Objetivos

- Presentar a la nueva organización de Sociedad Civil elegida para representar a la Mesa ante el Comité Tripartito Nacional, CTN
- Difundir los avances de los representantes de SC ante el CTN
- Socializar las actividades que orientarán el trabajo de cada uno de los subcomités de la Mesa durante el periodo 2023- 2024
- Presentar los objetivos de la Consultoría para el fortalecimiento del enfoque de Género con el apoyo de PWYP

### Asistencia

Nombre	Organización
Lina Marcela Maldonado	CSIR Córdoba
Nelson Enrique Restrepo Ramírez	Conciudadanía
Camila Escobar	Foro Costa Atlántica
Diana Lizeth Vásquez Vélez	Foro Suroccidente
Luis Bustos	Universidad Externado
Luis Enrique Amado Prieto	Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano
Viviana Arango Villegas	CREER
Jaime Arias	Universidad Externado
Jessica Prieto	Crudo Transparente
Jeny Andrea Cardona	Foro Región Central
Mario Martínez	Foro Región Central
Jorge León Pérez	UNAL Sede Medellín
Marcela Vega	ABC Colombia
Martha Osorio	Gestión Ambiental Estratégica- GAE
Miguel Ángel Ortiz	GDIAM
Esteban Martinez	GDIAM
Marcela Restrepo	Foro Nacional por Colombia
Andrés Hernández	Transparencia por Colombia- TPC
Claire Launay Gamma	Transparencia por Colombia- TPC
Luisa Fernanda Sarmiento	Transparencia por Colombia- TPC
Diana Carolina Bernal	Transparencia por Colombia- TPC

## Desarrollo de la Agenda

### Instalación

Se realiza la instalación de la reunión por parte de la secretaria técnica de la Mesa, dándoles la bienvenida a la(os)s participantes, presentando los objetivos y la agenda de la reunión.

#### 1. Palabras de GDIAM: nuevo representante de SC ante el CTN

Esteban Martínez empezó su intervención reconociendo el gran trabajo realizado por los anteriores representantes ante el CTN, manifiesta haberse sentido muy bien representado y expresó su compromiso para seguir en esta misma línea de trabajo.

Expuso que existen varias líneas sobre las que les gustaría concentrarse con el objetivo de ser más escuchados por EITI Colombia y darle cada vez mayor peso a la sociedad civil reconociendo su papel en velar por la transparencia. De igual manera, manifiesta un interés en profundizar en la responsabilidad de las empresas en el reporte de información. Enfatiza en que el GDIAM es un grupo multiactor y considera que este es un elemento que le puede aportar mucho a la Mesa, sumado a su metodología de diálogo y búsqueda de consensos. Finalmente, Esteban expone qué es el GDIAM para quienes no lo conocían.

Luisa Sarmiento interviene para acotar que se publicará una [nota de prensa](#) en la página web de la Mesa informando el ingreso de GDIAM como representante ante el CTN, y aclara además que el próximo proceso de selección será hasta abril de 2024.

#### 2. Informe de avance y estatus por parte de representantes de SC ante el CTN

Andrés Hernández, representante de SC ante el CTN- Transparencia por Colombia inicia su intervención comentando que, desde la última reunión ordinaria de la Mesa realizada el 17 de marzo de 2023, el gran foco ha sido hacer seguimiento a los insumos aportados al proceso de validación de EITI Colombia y posteriormente a la revisión del Informe de la Validación de Colombia 2021: Evaluación final del progreso en la implementación del Estándar EITI publicada el 12 de junio de 2023.

Indicando que fue muy importante haber complementado el informe de validación de Colombia con el Informe de Análisis del espacio cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación EITI2022, aclara que fue un informe que se envió al gobierno y a quienes estaban a cargo del proceso de participación y aunque nunca se recibió una respuesta, fue un aporte que tuvo un impacto en el resultado final de la validación gracias a la insistencia de la Mesa, que logró posicionar los argumentos del Informe.

La validación de EITI entregó al país una calificación de avance moderado, esto contrasta con la calificación de cuatro años atrás que tuvo un resultado de: satisfactoria. La calificación

2022 está compuesta por tres elementos: El compromiso de las partes interesadas, con un puntaje de 75 puntos; Transparencia con 78.5 puntos; y Resultados e impacto con 86.5 puntos. El resultado más bajo fue el de compromiso de partes interesadas y el elemento más crítico fue participación efectiva de sociedad civil, esto se evidencia en el puntaje, que fue de 60 puntos.

La validación arroja un reporte positivo en términos de contenido técnico del informe, y se resalta el alcance que se está teniendo a nivel subnacional, entre otros aspectos más asociados a Transparencia y Resultados e impacto. Aunque desde la Mesa fueron muy críticos en que el proceso debería tener más impacto, este puntaje no es tan bajo por los aportes realizados desde el gobierno y las empresas.

Andrés Hernández destaca que lo más importante es lo que se logró en el punto asociado Requisito 1.3 La participación de la sociedad civil y espacio cívico y resalta que esto es una oportunidad muy grande para que se siga haciendo una incidencia importante desde la Mesa para que este tema sea asumido con más compromiso, seriedad y sostenibilidad en el marco del proceso EITI. De manera general lo que pide el informe de validación a EITI Colombia es que se cree en el CTN un mecanismo para monitorear las condiciones de participación ciudadana y avanzar en medidas desde los instrumentos, que pueda tener el proceso para abordar esta situación. Este llamado es una oportunidad para que este tema sea formalmente reconocido por el CTN y deberá interpelar al gobierno y a las empresas. Con el objetivo de aprovechar al máximo esa acción correctiva dentro del informe de la Validación de Colombia 2021: Evaluación final del progreso en la implementación del Estándar EITI, es importante mantener el diálogo al interior de la Mesa El informe también solicita a Colombia que siga revisando los logros anuales; el tema de beneficiarios finales; la divulgación de datos de exportación, entre otros aspectos.

En cuanto al relacionamiento con la Secretaría Técnica del EITI y el Ministerio de Minas y Energía-MME, Andrés Hernández menciona que no se conoce la postura institucional sobre los resultados de la validación. Se espera que estos se aborden en una próxima sesión de CTN. Sin embargo, comenta que en la última reunión GAT realizada el 29 de junio de 2023 se realizaron unos comentarios que desdibujan el trabajo que la Mesa realizó de manera muy seria con el informe de sociedad civil y que parecieran ser desobligantes ante la decisión del Consejo Global.

En ese sentido enviaron una carta a la viceministra y a la Secretaría de ETITI solicitando saber cuál es su posición sobre los resultados de la validación. Por el momento sólo han recibido una respuesta de Francisco París, director de EITI para América Latina y el Caribe quien indicó que el trabajo de sociedad civil había sido acogido y en ningún momento buscaba manifestar una posición desobligante.

Andrés Hernández resalta que el aporte de la Mesa al Requisito 1.3 La participación de la sociedad civil, permitió que esta sea asumida como un espacio serio y capaz de presentar posiciones bien informadas y considera que eso es muy importante porque desde sociedad

civil se cumplió con la expectativa de presentar un insumo serio. Afirma que la Mesa sale muy bien posicionada de este proceso, y que el MME sigue siendo disperso en relación a este tema, sobre todo por la dificultad que ha tenido de consolidar el proceso de manera interna.

Ante las inquietudes de los participantes a la reunión por el posicionamiento del nuevo ministro, Andrés Hernández manifiesta que no existen señales respecto a que esto implique un cambio a la posición que ha expresado la viceministra en cuanto al compromiso de avanzar en el proceso y darle un lugar a EITI Colombia dentro de la apuesta del MME de promover un sistema de integridad para el sector, sin embargo, aclara que el momento en que esto se validará es en la reunión del CTN el día 11 de agosto de 2023.

Adicionalmente, Marcela Restrepo representante de SC ante el CTN-Foro Nacional por Colombia manifestó que se ha podido tener una conversación franca con el gobierno nacional y destacó el abordaje al tema del funcionamiento del Comité Tripartita, problematizando el hecho de que el MME establezca conversaciones con cada uno de los grupos, pero no haya una conversación colectiva, destaca que acá hay una oportunidad de que eso cambie gracias a la buena recepción de la viceministra.

Finalmente, Jessica Prieto de Crudo Transparente representante de SC ante el Consejo de EITI para el trienio 2023-2026, hace un llamado a que se tenga presente la importancia de que el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible tenga un asiento permanente dentro del CTN, el cual es en la actualidad un invitado ocasional, pero en estos temas es más que necesario que tenga una permanencia. De igual manera recomienda que si bien el Plan de Acción Nacional-PAN debe focalizarse en las recomendaciones de la validación, es necesario que se dejen unas líneas claras de cómo se va a implementar el Estándar EITI 2023 para ir preparando a las empresas, donde además también hay que incluir el tema de Transición Energética.

### **3. Presentación y análisis del ciclo de actualización sobre la actividad extractiva en el marco del proyecto Social Bonds**

Esperanza Gonzáles de Foro Nacional por Colombia -FNC- Región Central presentó el proyecto “Fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales para la incidencia en la gestión del sector extractivo en contexto de postpandemia” en el marco de este proyecto se realizó un ciclo de actualización en el que se trabajó por nivelar y mejorar las capacidades de los miembros de la Mesa de la Sociedad civil en relación a la evolución del sector extractivo, alrededor de 10 temas. Estos espacios contaron con dos partes, la presentación de un experto y la discusión del público. Con base en la información recogida en estos espacios, Foro Región Central elaboró un documento: [El sector extractivo en Colombia 2022](#) que recoge los principales elementos discutidos.

Identificaron cinco principios básicos para que la Mesa cumpla con su razón de ser: **i)** enfoque territorial; **ii)** enfoque diferencial; **iii)** diálogo; **iv)** fortalecimiento de organizaciones sociales;

y, v) eficacia. En relación al primer principio, en casi todas las sesiones se planteó la importancia de que la Mesa tenga un trabajo territorial, aprovechando el trabajo de las organizaciones de la Mesa en los territorios. El segundo principio tiene que ver con el enfoque diferencial y para esto se recomendó analizar y visibilizar cuáles son esos grupos poblacionales que están relacionados en el trabajo que viene desarrollando la Mesa en términos diferenciales y la apuesta en disminuir la inequidad. En tercer lugar, el diálogo es un principio que está en muchas de las discusiones, en especial se busca posicionar el diálogo multiactores como un instrumento fundamental de trabajo para construcción de propuestas para análisis de problemáticas e incidencia. El cómo contribuir en territorio a fortalecer las organizaciones y elevar sus capacidades para que ellas tengan los elementos necesarios para la gestión de lo público, es otra de las inquietudes que recoge este trabajo. Por último, está la inquietud sobre cómo se logra que la Mesa y sus organizaciones alcancen los resultados previstos y de esta forma tengan una incidencia a nivel nacional pero también en los territorios. Inicialmente se propone priorizar las actividades de cada uno de los planes de acción de los subcomités de la Mesa 2023- 2024. Esto permitirá definir las actividades a realizar en lo que queda del 2023 y desde ahí avanzar en la incidencia en los asuntos relevantes identificados por la Mesa.

Para lograrlo, es importante señalar que FNC organizó 25 iniciativas que están alrededor de temas claves que trabaja la Mesa como Iniciativa EITI, transición energética; diálogo y participación ciudadana; medio ambiente y cambio climático; transparencia; explotación de los recursos naturales; relación nación territorio; y, MAPE.

Estos temas los cruzaron con tipos de acción que se identificaron en las propuestas que hicieron los asistentes a los ciclos de actualización y que tienen que ver con: formación y pedagogía; investigación; apoyo a procesos de diálogo y participación ciudadana; incidencia normativa y en política pública; y, comunicación.

Estas propuestas fueron organizadas por temas y por acciones, hay algunas acciones que están ligadas con comunicación, pero además este se reconoce como un tema transversal. En lo que respecta a la Iniciativa EITI hay temas de formación y pedagogía ligados con el deseo de producir documentos e insumos pedagógicos para visibilizar los temas de EITI nacional y subnacional. En Transición Energética se plantea apoyo a procesos de diálogo y participación ciudadana para bajar este tema a la ciudadanía, y crear espacios multiactor para crear espacios de diálogo y construcción colectiva en los territorios.

El tema de diálogo y participación ciudadana apuesta fundamentalmente a como fortalecemos el espacio cívico a través de espacios de formación y asesoría de las organizaciones sociales y como a partir de allí se formula un conjunto de propuestas por ejemplo para la política de participación ciudadana con énfasis en el sector extractivo.

En el tema de medio ambiente y cambio climático se busca ver cómo lograr procesos de formación de acompañamiento de pedagogía sobre temas importantes en este momento, por ejemplo, el acuerdo de Escazú y cómo lograr que ese acuerdo sea conocido en diferentes

territorios. La Mesa busca contribuir en esta perspectiva, al igual que hacer incidencia en política pública.

En el tema de transparencia se preguntan cómo lograr procesos y ejercicios de formación en la ciudadanía para que el acceso a la información sea mucho más amigable, para que la ciudadanía pueda acceder a la información pública planteada en distintas normas y hacer un proceso de seguimiento y litigio estratégico en casos de corrupción.

En el tema de explotación de recursos no renovables, se busca fortalecer a las comunidades en el conocimiento de los proyectos extractivos, el manejo de sus impactos y los procesos de participación que serán necesarios para que las comunidades puedan intervenir en esas decisiones.

En el tema de relación nación-territorio las discusiones giraron en torno a promover un protocolo de relaciones nación-territorio para la asignación de áreas de actividad extractiva y cómo la Mesa puede difundir propuestas para este protocolo.

El siguiente tema es el de la MAPE que pasa por acciones de formación a las comunidades y a las organizaciones, sobre el papel que juega y la importancia de la misma, como incidir en la formulación de propuestas con enfoque territoriales y diferenciales que permitan la formalización de la MAPE en las regiones.

Posterior a esta parte Esperanza Gonzáles presenta cuales son las coincidencias que encontraron entre estas propuestas y el Plan de acción que está elaborando la Mesa y en ese sentido encontraron algunos elementos de incidencia en cada uno de los temas.

**Tabla 1:** Comparativo entre propuestas del curso de actualización y el Plan de Acción de la Mesa 2023- 2024

Tema	Propuestas Curso de Actualización	Plan de Acción de la Mesa de la Sociedad Civil
<b>EITI</b>	<p>Crear y asesorar espacios de diálogo y pedagogía sobre los temas de la iniciativa EITI, para que sean apropiados por las comunidades y las organizaciones sociales.</p> <p>Producir materiales e insumos pedagógicos para avanzar en el EITI subnacional como apuesta para vincular la participación y el enfoque territorial en las discusiones sobre los temas de transición energética, cambio climático y transparencia en el sector extractivo.</p>	<p>Capacitar a las OS de la Mesa sobre el funcionamiento del Estándar EITI</p> <p>Realizar espacios de capacitación en los departamentos en donde se llevan a cabo los EITI Subnacionales</p>
<b>Medio Ambiente y cambio climático</b>	<p>Producir materiales didácticos dirigidos a la sociedad civil y las organizaciones sociales sobre el Acuerdo de Escazú, especialmente lo referido a mecanismos, procedimientos y puesta en marcha de ejercicios de participación ciudadana.</p> <p>Desarrollar acciones que permitan vincular el Acuerdo de Escazú con los procesos de incidencia que realiza la Mesa sobre los temas de acceso a la información, participación y la garantía de derechos a defensoras y defensores del medio ambiente, con énfasis en mujeres y grupos étnicos.</p>	<p>Apoyar la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe-Escazú en el marco de las actividades de EITI</p> <p>Establecer procedimiento para la implementación del Acuerdo de Escazú en el marco de la implementación de EITI con enfoque territorial</p>

<b>Transparencia</b>	Formar y asesorar a la ciudadanía y las organizaciones sociales en aspectos referidos a la transparencia y el derecho de acceso a la información pública planteados en el Acuerdo de Escazú, la Ley 1712 y en otras normas.	Fortalecer a sociedad civil en el acceso a las plataformas de información del SGR Incidir en política pública relacionada con la transparencia del sector minero energético  Incidir en políticas públicas sobre el acceso a la información en el sector minero energético
<b>Explotación de RNNR</b>	Promover la transformación del sistema de regalías, a partir de la elaboración de propuestas normativas y de políticas, por parte de la Mesa.	Incidir en la formulación de políticas públicas relacionadas con la participación ciudadana en el marco del SGR
<b>MAPE</b>	Formular propuestas normativas y de política con enfoques territoriales y diferenciales que posibiliten la viabilidad de la formalización de las MAPE en el país y en las regiones.	Incidir en la formulación de políticas públicas relacionadas con MAPE  Generar una propuesta sobre MAPE frente a la nueva ley minera o actualización del código minero.

Los y las participantes de la reunión agradecen este insumo que aporta Foro a la Mesa y como nutre proceso de aterrizar propuestas concretas para su ejecución.

#### 4. Socialización Planes de Acción 2023-2024 subcomités de la Mesa

Este momento tiene como objetivo priorizar las actividades que se realizarán en lo que queda del año 2023 e identificar responsables por cada uno de los subcomités.

- Subcomité del Sistema General de Regalías, luego de un proceso de sistematización se identificaron dos temas relevantes para el Subcomité, actividades y sus respectivos responsables (Ver tabla 2). A partir de esa información se inicia la priorización de la actividad a desarrollar en el 2023.

**Tabla 2:** Temas relevantes para el Subcomité SGR 2023- 2024

Líder: (se rotará cada trimestre) ABC Casanare, U. Externado y FNC		Horizonte temporal: diciembre de 2023	
Temas prioritarios	Actividades	Responsables	Articulación Sub. de comunicaciones
Transparencia	Formar y asesorar a la ciudadanía y las organizaciones sociales en aspectos referidos a la transparencia en la Ley 2056 de 2020, en el marco del nuevo Estándar EITI y el derecho de acceso a la información pública planteados en el Acuerdo de Escazú y la Ley 1712 de 2014	CCC y TPC (Pendiente establecer quienes más apoyan)	Cada responsable de las actividades deberá contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el

Política del SGR:  Mesas públicas de participación Ley 2056 de 2020	Elaborar propuestas relacionadas con la participación ciudadana en el sector minero energético y sobre la participación en las mesas públicas de acuerdo a lo señalado en la Ley 2056 del SGR	FNC y Crudo Transparente (Pendiente establecer quienes más apoyan)	proceso y los resultados alcanzados
	Elaborar propuestas para profundizar la incidencia del espacio cívico en Colombia dentro del sector extractivo y lograr que estas se incluyan en la política pública de participación	FNC	

Con el objetivo de priorizar las actividades, el debate comienza con la intervención de Mario Martínez de Foro Región Central quien manifiesta que Foro tiene un gran interés por trabajar el tema de espacio cívico ya que es urgente seguir posicionando este tema en el debate público, argumentando que este es un tema hacia el cual se está moviendo la incidencia a nivel nacional. Esta afirmación es respaldada por Marcela Restrepo, quien manifiesta estar de acuerdo con la apuesta de trabajar el tema de espacio cívico e invita a tener una estrategia de gestión en línea con los tiempos que está manejando el gobierno para estos temas. Desde ABC Colombia, Marcela Vega manifiesta estar de acuerdo con la priorización.

Con estas intervenciones se da por cerrada la discusión de este subcomité, se prioriza la actividad:

l). Elaborar propuestas para profundizar la incidencia del espacio cívico en Colombia dentro del sector extractivo y lograr que estas se incluyan en la política pública de participación y quedan como responsables: Foro Nacional por Colombia, ABC Colombia y Crudo Transparente<sup>1</sup>.

- Subcomité Acceso a la información en asuntos ambientales y transición energética, luego de un proceso de sistematización se identificaron tres temas relevantes para el Subcomité, actividades y sus respectivos responsables (Ver tabla 3). A partir de esa información se inicia la priorización de la actividad a desarrollar en el 2023.

**Tabla 3:** Temas relevantes para el Subcomité Acceso a la información en asuntos ambientales y transición energética 2023- 2024

<b>Líder:</b> (se rotará cada trimestre): TPC y NRG1		<b>Horizonte temporal:</b> diciembre de 2023	
<b>Temas prioritarios</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Articulación Sub. Coms</b>

<sup>1</sup> En la diapositiva 11 de la PPT de la reunión, la cual se adjuntó con esta memoria, se deja constancia de las actividades priorizadas para el Subcomité SGR de la Mesa.



Escazú	Realizar capacitación a la Mesa sobre el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe-Escazú	CREER  (Pendiente establecer quienes más apoyan)	Cada responsable de las actividades deberá contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados
	Producir materiales didácticos dirigidos a la sociedad civil y las organizaciones sociales de la Mesa sobre el Acuerdo de Escazú, especialmente lo referido a mecanismos, procedimientos y puesta en marcha de ejercicios de participación ciudadana. Difundir con ayuda del Sub Coms	FNC  (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
	Desarrollar acciones que permitan vincular el Acuerdo de Escazú con los procesos de incidencia que realiza la Mesa sobre los temas de acceso a la información, participación y la garantía de derechos a defensoras y defensores del medio ambiente, con énfasis en mujeres y grupos étnicos.	FNC  (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
Ley Minera	Revisar y relanzar el documento de foro: “Reforma al Código de Minas” como insumo para identificar propuestas sobre la ley minera. Difundir con ayuda del Sub Coms	GDIAM y FNC  (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
	Realizar propuestas y comentarios al proyecto de Ley minera y realizar seguimiento a la implementación de la incidencia de la Mesa	GDIAM (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
Transición energética	Generar un espacio de diálogo multiactor y desde el nivel territorial para recoger insumos que permitan a la Mesa definir la Transición Energética Justa- TEJ	Foro	
	Construir una definición de la Mesa de TEJ que sea incluyente con el trabajo de las OS que la conforman y con el nivel territorial	GDIAM, U. Externado y CREER	
	Realizar recomendaciones a representantes de SC ante el CTN sobre Transición energética Justa.	GDIAM	
	Elaborar un documento con insumos desde la mirada del diálogo multiactor y el rol de las empresas en el respeto a los DDHH (enfocándonos en transparencia y acceso a la información) en el proceso de TEJ. Difundir con ayuda del Sub Coms.	CREER	

Mario Martínez de Foro manifiesta que un tema clave para ellos es el tema de Transición Energética porque lo han venido trabajando, impulsado, y les parece importante trabajar por generar un espacio de diálogo multiactor para bajar esta información a los territorios y que la discusión no se agote en el nivel nacional. Por su parte GDIAM manifestó interés de sumarse a este tema también, para aterrizar el diálogo conceptual en relación a la Transición Energética. Finalmente CREER se suma al apoyo de esta actividad.

Martha Osorio de Gestión Ambiental Estratégica, propone trabajar en el tema de Ley Minera, en lo que respecta a la reforma del código de minas donde ve una oportunidad para aportar

desde temas que ya se han trabajado desde la Mesa como por ejemplo cierre de proyectos extractivos y pasivos ambientales. Propone ampliar la categoría a seguimiento normativo.

Andrés Hernández solicita que la Mesa siga muy conectada con las realizades del territorio y ver si estos temas pueden traducirse en un formato para la opinión pública más general.

Se priorizan entonces dos actividades:

I) Generar un espacio de diálogo multiactor y desde el nivel territorial para recoger insumos que permitan a la Mesa definir la Transición Energética Justa- TEJ, la cual estarán apoyando Foro, GDIAM y CREER.

II) Revisar y relanzar el documento de foro: “Reforma al Código de Minas” como insumo para identificar propuestas sobre la ley minera. Difundir con ayuda del Sub Coms. Se propone ampliar esta actividad a seguimiento normativo, los responsables son GAE, GDIAM y Foro.<sup>2</sup>

- Subcomité de EITI, luego de un proceso de sistematización se identificaron tres temas relevantes para el Subcomité, actividades y sus respectivos responsables (Ver tabla 4). A partir de esa información se inicia la priorización de la actividad a desarrollar en el 2023.

**Tabla 4:** Temas relevantes para el Subcomité Acceso a la información en asuntos ambientales y transición energética 2023- 2024

Líder: (se rotará cada trimestre): GDIAM y CSIR Cesar		Horizonte temporal: diciembre de 2023	
Temas prioritarios	Actividades	Responsable	Articulación Sub. de comunicaciones
MAPE	Formular propuestas normativas y de política con enfoques territoriales y diferenciales que posibiliten la viabilidad de la formalización de las MAPE en el país y en las regiones.	GDIAM; Fundación Atabaque, ARM, FNC (Pendiente establecer quienes más apoyan)	Cada responsable de las actividades deberá contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados
	Realizar una hoja de ruta sobre la apuesta de la SC en el siguiente PAN frente a los temas de MAPE, teniendo en cuenta los siguientes insumos:  - <a href="#">Recomendaciones del trabajo de MAPE y criterios de transparencia hecho por F. Atabaque</a>  - <a href="#">Guía 21 Cobertura de la MAPE de EITI</a>  -Recomendaciones Consultoría EITI (Juan F. Botero)	Fundación Atabaque (Pendiente establecer quienes más apoyan)	

<sup>2</sup> En la diapositiva 14 de la PPT de la reunión, la cual se adjuntó con esta memoria, se deja constancia de las actividades priorizadas para el Subcomité SGR Acceso a la información en Asuntos ambientales y TE

EITI Subnacional	Retomar el material de Crudo Transparente sobre el estándar para actualizar y complementar con EITI Subnacional. Lo anterior para capacitar a nivel territorial a las OSC sobre el Estándar EITI. El material de la capacitación se puede difundir con ayuda del Sub Coms.	Fundación Atabaque (EITI Antioquia); ARM; GDIAM (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
Beneficiarios finales	Capacitar a la Mesa sobre BF El material de la capacitación se puede difundir con ayuda del Sub Coms	TPC, Fundación Atabaque (Pendiente establecer quienes más apoyan)	

Inicialmente se discute el tema de MAPE, el cual se recomienda ver desde una nueva postura alineada con las propuestas del nuevo gobierno, el cual habla de comunidades asociativas. La invitación del profesor Jorge León es a encontrar otra figura para la MAPE que realmente la articule con el momento histórico que se está viviendo, pone el ejemplo de la Fundación Atabaque, el cual está buscando posicionar a la MAPE como una práctica ancestral, donde además hay que tener en cuenta el enfoque de género y el étnico si se quiere considerar la superposición de territorios colectivos con títulos mineros donde la participación de las comunidades étnicas es relevante.

Posteriormente, la discusión gira en torno a priorizar la actividad relacionada con EITI subnacional. Este es un tema que requiere impulsarse desde todos los niveles. Es decir, que las capacitaciones sobre permitan convocar a las administraciones territoriales, las empresas y por supuesto a la SC. Lo anterior, tratando de impulsar el diálogo tripartito desde lo subnacional y evitar repetir las dificultades de diálogo que actualmente presenta el EITI Nacional. Por lo tanto, es importante que la Mesa sugiera y proponga una estrategia de comunicación nutrida y que permita la participación de todos los sectores.

Se invita a reflexionar sobre el hecho de que no puede ser la Secretaría Técnica del EITI la que determine con las empresas cuales son las prioridades de los temas que se van a tratar en los EITI subnacionales, porque la Secretaría Técnica del EITI es un órgano que debe apoyar al CTN y a los CTN locales. Es por esto que para garantizar el posicionamiento de lo subnacional se reflexiona sobre la importancia de que exista un compromiso por parte del CTN. Adicionalmente se sugiere que más que realizar una transferencia de conocimientos en relación a la materialidad de los territorios, es necesario escuchar las necesidades que existen.

Finalmente, se prioriza la actividad relacionada con tema de EITI subnacional y quedan como responsables: ARM; GDIAM; FNC; Atabaque; y, U. Externado<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> En la diapositiva 17 de la PPT de la reunión, la cual se adjuntó con esta memoria, se deja constancia de las actividades priorizadas para el Subcomité EITI de la Mesa

Para cerrar este momento de la reunión, Luisa Sarmiento aclara que cada Subcomité tendrá unas organizaciones que iniciarán liderando dichos espacios por tres meses a partir del 4 de agosto y hasta el 4 de noviembre de 2023, posteriormente se rotarán de forma automática.

Las organizaciones que lideren cada Subcomité tienen la responsabilidad de realizar seguimiento al avance y cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción, informar al Subcomité de comunicaciones los avances y la culminación de las actividades y gestionar encuentros para revisar el estado de avance de compromisos.

Se acordó realizar la siguiente rotación automática:

<p><b>Subcomité SGR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ABC Casanare, U Externado y FNC</li><li>2. Corporación Cívica de Caldas, CSIR Cesar y UNAL</li><li>3. Crudo Transparente y TPC</li></ol>
<p><b>Subcomité Acceso a la información en Asuntos Ambientales y Transición Energética:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. TPC y NRGI</li><li>2. SEI, Pastoral Social y GDIAM</li><li>3. GAE, CREER , Avina y UNAL</li><li>4. Crudo Transparente, U Andes y U Externado</li></ol>
<p><b>Subcomité EITI:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. GDIAM y CSIR Cesar</li><li>2. Crudo Transparente, U Externado, ABC</li><li>3. SEI, Atabaque, UNAL</li><li>4. ARM, TPC y Pastoral Social</li></ol>

## 5. Presentación de los objetivos de la consultoría género con el apoyo de PWYP

A partir del 14 de agosto y hasta diciembre de 2023, la Mesa contará con una consultoría para el fortalecimiento del enfoque de género como un elemento transversal a sus actividades. Esta consultoría tendrá por objetivo: llevar a cabo el análisis de la estructura, políticas, prácticas y agenda programática de la Mesa y su alineación con la Política de Género de PWYP.

Teniendo en cuenta que la Mesa hace parte de la coalición nacional de Colombia desde marzo de 2022 a la campaña mundial Publish What You Pay (PWYP) y que desde ese mismo año la Asamblea Global de PWYP aprobó la nueva Política Global de Género del movimiento,

la cual tiene como objetivo proporcionar una visión clara, un mensaje coherente y un enfoque coordinado para la promoción de la justicia de género en todos los niveles de gobierno de PWYP; promover el conocimiento institucional y de los miembros sobre la justicia de género y cómo esto se cruza con el sector extractivo; establecer estándares para convertirse en una organización que adopte y aplique valores, principios y prácticas feministas; redefinir y dar forma a una cultura que encarna el compromiso de PWYP con la justicia de género; y, comunicar su posición sobre el feminismo interseccional y la justicia de género a sus partes interesadas dentro del sector extractivo.

Esta política aplica a los miembros de los órganos de gobierno de PWYP; Secretaría Internacional de PWYP y Coaliciones Nacionales de PWYP. Es por esto que con el objetivo de que se avance en el propósito de la Mesa de contar con el enfoque de género como un elemento transversal en todas sus actividades, el Secretariado Internacional de PWYP asignó recursos para la contratación de una consultoría para la implementación de una Política de Género en la Mesa.

Para el desarrollo de la misma se invitará a los subcomités a diferentes espacios de diálogo para lo cual se citarán en los próximos días.

## **6. Presentación del documento Cierre Extractivo**

Jaime Arias de la Universidad Externado, Martha Osorio de GAE y Luisa Sarmiento de TPC inician su presentación contando que hicieron una revisión tanto de aspectos normativos como de aspectos contractuales de proyectos, así como la revisión de aspectos de divulgación relacionados con cierres mineros y de hidrocarburos. Especialmente, con licencias ambientales.

Aclaran que no es un tema con el cual se pueda contar con un instrumento específico del cual guiarse, sino que hay una serie de elementos que están dispersos. Una de sus tareas fue articular estos elementos y organizarlos de manera que tuvieran un sentido y un articulado con respecto al cierre de proyectos extractivos.

Inicialmente parten de los plazos de vida útil y de establecimiento de reservas, para lo cual toman un documento de la Agencia Nacional de Minería para la definición de recursos de reservas con respecto al programa de manuales y obras. Conocer el tiempo de vida de las minas es un dato muy importante para las comunidades y es importante conocer estos datos también a la luz de los cierres de minas.

La exploración es la fase del contrato de hidrocarburos y de minería en donde se determina la cantidad de reservas que un determinado yacimiento tiene y que se viabilizan dentro del contrato, hay información disponible en la ANM y la ANH con respecto al tiempo de vida de esas reservas que son declaradas por las empresas y que se supone en su agotamiento va a producirse el cierre de la mina. Esto tiene cuatro implicaciones fundamentales, la observación de los precios internacionales que llevan a la definición de qué son reservas. Una

baja en los precios conlleva a un agotamiento respecto a las posibilidades de extracción de las reservas.

La segunda es la exploración complementaria. Hay unas cláusulas que permiten continuar la exploración durante la fase de explotación y esa información debe ser declarada en los informes anuales, la generación de nuevas reservas puede llevar a la prolongación del contrato y generar tensiones a nivel de las expectativas de cierre de los contratos.

El tercer elemento es el de los plazos contractuales. Por ejemplo, en minería se habla de plazos de 30 años. En hidrocarburos también hay unos plazos definidos. Sin embargo, pueden ser un poco arbitrarios con respecto al referente del cierre porque no necesariamente están definidos con el agotamiento de las reservas, lo cual lleva a prorrogas y nuevas condiciones con los elementos de readecuación de la licencia ambiental que también deben ser modificadas en ese caso.

Finalmente, los aspectos fiscales ambientales y sociales representan un condicionamiento muy importante en cuanto a los pagos de regalías y el giro de los recursos a los territorios ya que un cierre anticipado puede llevar a la suspensión de los recursos de regalías a territorios y a las expectativas que las autoridades locales tengan de esos recursos.

En lo que respecta a la transparencia en la gestión estatal ambiental del recurso activo/pasivo en minería e hidrocarburos, Jaime explica que hay un tema muy crítico con respecto al cierre y es que un frente minero abierto es considerado por la empresa como un activo, y por eso la visión de la Contraloría es que ante un cierre de una mina hay una pérdida de un activo estatal.

Luisa Sarmiento menciona las diversas plataformas con las que cuenta la ciudadanía para encontrar información relacionada con los proyectos mineros y de hidrocarburos que pueden dar cuenta de las obligaciones ambientales establecidas en los contratos de explotación. Por lo tanto, el documento presenta una especie de ruta para que la ciudadanía pueda saber qué tipo de información puede encontrar en cada plataforma y cómo acceder a ella. Adicionalmente, reconoce que este es una excelente oportunidad para transparentar la información relacionada con cierres extractivos. Sin embargo, persisten debilidades de acceso y uso que restringen los alcances de este tipo de información. Como conclusiones del documento Martha Osorio, GAE, expone que Colombia cuenta con unos lineamientos normativos que permiten identificar mínimos a tener en cuenta para realizar los cierres de proyectos extractivos. Sin embargo, es necesario seguir configurando políticas y planes específicos sobre los cuales la participación ciudadana pueda actuar de manera efectiva frente a los cierres extractivos.

Es importante fortalecer la divulgación de componentes de información extractiva tales como volúmenes de reservas mineras y de hidrocarburos, duración de los contratos, obligaciones de la licencia ambiental y de los contratos de concesión, como parte del cierre de los proyectos extractivos.

Este documento es una oportunidad para seguir ahondado en el análisis sobre cierres extractivos, y la presentación es la invitación a leer el documento completo.

## 7. Discusión sobre el enfoque de la Mesa para abordar el requisito 1.3- Espacio Cívico

Andrés Hernández invita a hacer un planteamiento de cómo estructurar el mecanismo de monitoreo sugerido en el Informe de la Validación de Colombia 2021: Evaluación final del progreso en la implementación del Estándar EITI dentro de la acción correctiva. Andrés propone tener en cuenta cuáles son los elementos que mira el requisito 1.3, dentro de los que destaca temas de asociación, libertad de expresión, acceso a la información, y poder establecer a través de unas fuentes que ya existan, una revisión periódica que haga el CTN sobre cómo están evolucionando esas condiciones y la línea de base es el Informe entregado por la Mesa para el informe de validación.

Andrés Hernández pregunta si desde las organizaciones hay alguna idea de cómo estructurar ese mecanismo, propone buscar una interlocución con organizaciones que ya tengan mecanismos de monitoreo a estos temas, como por ejemplo amenazas a líderes sociales, para tratar de identificar si hay información que ya estén sistematizando de manera precisa en participación en el sector extractivo.

Se propone dar alcance a aquellos territorios donde hay una presencia activa tanto de las empresas que están reportando al proceso EITI como otros territorios que sean prioritarios y de todas formas es importante tener una lectura más amplia a la situación de espacio cívico del país y estar atentos a cualquier retroceso.

Marcela Restrepo afirma que es importante tener una conversación más detenida del CTN sobre el alcance que tiene el tema de espacio cívico sobre el estándar y que no se limite a los representantes del CTN, sino que haya una mirada nacional. Recuperando la perspectiva del espacio cívico es importante exigir la importancia que tiene la conversación tripartita y que no siga estando fragmentada.

Para generar una especie de seguimiento especial al tema de espacio cívico desde su lectura integral, se sugiere hacer un seguimiento con información que tienen actores como por ejemplo el CINEP alrededor de los temas de garantías para la organización y asociatividad y la relación de estas garantías con las expresiones del conflicto social en el territorio que también tiene un seguimiento. Es una oportunidad que el Estándar haya incorporado los temas de transición energética y es una oportunidad que hay que aprovechar al máximo para fortalecer la discusión de espacio cívico, pues hay una mala interpretación de lo que es el espacio de la sociedad civil, y de que no se limita a los representantes de sociedad civil en EITI.

Lo que le interesa al estándar EITI es que haya escenarios de protección en la gobernanza de los recursos naturales y ahí hay un elemento que se debe definir mejor. Esteban Martínez

sugiere generar un mecanismo de seguimiento periódico a la participación que tenga algún nivel de desagregación municipal multidimensional y publicarlo y posicionarlo como una iniciativa de la Mesa.

## **8. Conclusiones y cierre**

Luisa Sarmiento cierra el espacio agradeciendo a todos y todas por su participación y con el compromiso de enviar la memoria del espacio.





# REUNIÓN XXIX DE LA MESA DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

4 agosto

| 2023



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Objetivos

- Presentar a la nueva OS representante de la Mesa ante el CTN
- Difundir los avances de los representantes de SC ante el CTN
- Socializar las actividades que orientarán el trabajo de cada uno de los subcomités de la Mesa durante el periodo 2023-2024.
- Fortalecer la implementación del enfoque de género como elemento transversal de las actividades de la Mesa a través de la Consultoría para el fortalecimiento del enfoque de género- PWYP



# AGENDA

Hora	Actividad	Responsable
8:00 a. m. – 8:10 a. m.	Apertura del espacio y presentación de la agenda	Secretaría Técnica de la Mesa
8:10 a. m. – 8:25 a. m.	Palabras de GDIAM: nuevo representante de SC ante el CTN	GDIAM
8:25 a. m. - 9:25 a. m.	Informe de avance y estatus por parte de representantes de SC ante el CTN	Foro Nacional por Colombia- FNC- y Transparencia por Colombia-TPC.
9:25 a. m.- 9:50 a. m.	Presentación y análisis del ciclo de actualización sobre la actividad extractiva en el marco del proyecto Social Bonds	Foro Nacional por Colombia- FNC
9: 50 a. m. – 10:05 a. m.	<b>Receso</b>	
10: 05 a. m. – 11:20 a. m.	Socialización Planes de Acción 2023-2024 subcomités de la Mesa	Secretaría Técnica de la Mesa y Foro Nacional por Colombia- FNC
	Rotación de líderes por subcomités	Secretaría Técnica de la Mesa
11:20 a. m.– 11:30 a. m.	Presentación Consultoría Género PWYP	Secretaría Técnica de la Mesa
11:30 a. m.– 11:55 a. m.	Discusión sobre el enfoque de la Mesa para abordar el requisito 1.3- Espacio Cívico	OSC Mesa
11:55 a. m. – 12:20 p. m.	Presentación del documento Cierre Extractivo	GAE, UExternado y TPC
12:20 p. m. – 12:30 p. m.	Conclusiones y Cierre	Secretaría Técnica de la Mesa



**Mesa de la Sociedad Civil**  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Palabras de GDIAM como nuevo representante Mesa ante CTN

# Representantes de la Mesa ante el CTN

## Nota de prensa

- En los próximos días, se publicará una Nota de prensa en la página de la Mesa informando el ingreso de GDIAM como representante ante el CTN.
- Adicionalmente, se informará quienes son los otros representantes ante el CTN:

Organización Representante	Fecha de elección	Fecha de Finalización de período
Transparencia por Colombia	abr-22	abr-24
Foro Nacional por Colombia	feb-23	feb-25
GDIAM	jul-23	jul-25



Hasta abril de 2024, se abrirá nuevo proceso de elección de Rep. SC.



# Informe de avance y estatus por parte de representantes de SC ante el CTN





Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# **Presentación y análisis del ciclo de actualización sobre la actividad extractiva en el marco del proyecto Social Bonds**





# Socialización Planes de Acción 2023-2024 subcomités de la Mesa:

Objetivo: Priorizar la actividad que se realizará en lo que queda del 2023 e identificar los responsables



**Mesa de la Sociedad Civil**  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas





# Subcomité SGR



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas



Líder: (se rotará cada trimestre) ABC Casanare, UExternado y FNC

Horizonte temporal: diciembre de 2023

Temas prioritarios	Actividades	Responsables	Articulación Sub. de comunicaciones
Transparencia	Formar y asesorar a la ciudadanía y las organizaciones sociales en aspectos referidos a la transparencia en la Ley 2056 de 2020, en el marco del nuevo Estándar EITI y el derecho de acceso a la información pública planteados en el Acuerdo de Escazú y la Ley 1712 de 2014	CCC y TPC (Pendiente establecer quienes más apoyan)	Los responsables de cada actividad deberán contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados
Política del SGR: Mesas públicas de participación Ley 2056 de 2020	Elaborar propuestas relacionadas con la participación ciudadana en el sector minero energético y sobre la participación en las mesas públicas de acuerdo a lo señalado en la Ley 2056 del SGR	FNC y Crudo Transparente (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
	Elaborar propuestas para profundizar la incidencia del espacio cívico en Colombia dentro del sector extractivo y lograr que estas se incluyan en la política pública de participación	FNC	



# Se prioriza:

Líder: ABC Casanare, UExternado y FNC

Horizonte temporal: diciembre de 2023

Temas prioritarios	Actividades	Responsables	Articulación Sub. de comunicaciones
Política del SGR: Mesas públicas de participación Ley 2056 de 2020	Elaborar propuestas para profundizar la incidencia del espacio cívico en Colombia dentro del sector extractivo y lograr que estas se incluyan en la política pública de participación	FNC; ABC Colombia; y, Crudo Transparente	Los responsables de cada actividad deberán contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados



# Subcomité Acceso a la información en Asuntos Ambientales y Transición Energética



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Propuesta desde la ST

Líder: (se rotará cada trimestre): TPC y NRGJ

Horizonte temporal: diciembre de 2023

Temas prioritarios	Actividades	Responsable	Articulación Sub. Coms
Escazú	Realizar capacitación a la Mesa sobre el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe-Escazú	CREER (Pendiente establecer quienes más apoyan)	Los responsables de cada actividad deberán contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados
	Producir materiales didácticos dirigidos a la sociedad civil y las organizaciones sociales de la Mesa sobre el Acuerdo de Escazú, especialmente lo referido a mecanismos, procedimientos y puesta en marcha de ejercicios de participación ciudadana. Difundir con ayuda del Sub Coms	FNC (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
	Desarrollar acciones que permitan vincular el Acuerdo de Escazú con los procesos de incidencia que realiza la Mesa sobre los temas de acceso a la información, participación y la garantía de derechos a defensoras y defensores del medio ambiente, con énfasis en mujeres y grupos étnicos.	FNC (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
Ley Minera	Revisar y relanzar el documento de foro: “Reforma al Código de Minas” como insumo para identificar propuestas sobre la ley minera. Difundir con ayuda del Sub Coms	GDIAM y FNC(Pendiente establecer quienes más apoyan)	
	Realizar propuestas y comentarios al proyecto de Ley minera y realizar seguimiento a la implementación de la incidencia de la Mesa	GDIAM(Pendiente establecer quienes más apoyan)	
Transición energética	Generar un espacio de diálogo multiactor y desde el nivel territorial para recoger insumos que permitan a la Mesa definir la Transición Energética Justa- TEJ	Foro	
	Construir una definición de la Mesa de TEJ que sea incluyente con el trabajo de las OS que la conforman y con el nivel territorial	GDIAM, UExternado y CREER	
	Realizar recomendaciones a representantes de SC ante el CTN sobre Transición energética Justa.	GDIAM	
	Elaborar un documento con insumos desde la mirada del diálogo multiactor y el rol de las empresas en el respeto a los DDHH (enfocándonos en transparencia y acceso a la información) en el proceso de TEJ. Difundir con ayuda del Sub Coms	CREER	



# Se prioriza:

**Líder:** (se rotará cada trimestre): TPC y NRGÍ | **Horizonte temporal:** diciembre de 2023

Temas prioritarios	Actividades	Responsable	Articulación Sub. Coms
Ley Minera	Revisar y relanzar el documento de foro: “Reforma al Código de Minas” como insumo para identificar propuestas sobre la ley minera y hacer un seguimiento a la incidencia de la Mesa en esa Ley. Difundir con ayuda del Sub Coms.	GAE; GDIAM y FNC	Los responsables de cada actividad deberán contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados
Transición energética	Generar un espacio de diálogo multiactor y desde el nivel territorial para recoger insumos que permitan a la Mesa definir la Transición Energética Justa- TEJ	FNC; GDIAM; y CREER	



# Subcomité EITI



**Mesa de la Sociedad Civil**  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Propuesta desde la ST

Líder: (se rotará cada trimestre): GDIAM y CSIR Cesar

Horizonte temporal: diciembre de 2023

Temas prioritarios	Actividades	Responsable	Articulación Sub. de comunicaciones
MAPE	Formular propuestas normativas y de política con enfoques territoriales y diferenciales que posibiliten la viabilidad de la formalización de las MAPE en el país y en las regiones.	GDIAM; Fundación Atabaque, ARM, FNC (Pendiente establecer quienes más apoyan)	Cada responsable de las actividades deberá contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados
	Realizar una hoja de ruta sobre la apuesta de la SC en el siguiente PAN frente a los temas de MAPE, teniendo en cuenta los siguientes insumos: <a href="#">-Recomendaciones del trabajo de MAPE y criterios de transparencia hecho por F. Atabaque</a> <a href="#">-Guía 21 Cobertura de la MAPE de EITI</a> -Recomendaciones Consultoría EITI (Juan F. Botero)	Fundación Atabaque (Pendiente establecer quienes más apoyan)	
EITI Subnacional	Retomar el material de Crudo Transparente sobre el estándar para actualizar y complementar con EITI Subnacional. Lo anterior para capacitar a nivel territorial a las OSC sobre el Estándar EITI. El material de la capacitación se puede difundir con ayuda del Sub Coms.	Fundación Atabaque (EITI Antioquia); ARM; GDIAM(Pendiente establecer quienes más apoyan)	
Beneficiarios finales	Capacitar a la Mesa sobre BF El material de la capacitación se puede difundir con ayuda del Sub Coms	TPC, Fundación Atabaque (Pendiente establecer quienes más apoyan)	





# Se prioriza:

**Líder:** (se rotará cada trimestre): GDIAM y CSIR Cesar | **Horizonte temporal:** diciembre de 2023

Temas prioritarios	Actividades	Responsable	Articulación Sub. de comunicaciones
EITI Subnacional	Retomar el material de Crudo Transparente sobre el estándar para actualizar y complementar con EITI Subnacional. Lo anterior para capacitar a nivel territorial a las OSC sobre el Estándar EITI. El material de la capacitación se puede difundir con ayuda del Sub Coms.	Fundación Atabaque (EITI Antioquia); ARM; GDIAM; FNC; y. UExternado	Cada responsable de las actividades deberá contactar al subcomité de Comunicaciones durante el desarrollo y cuando la actividad esté realizada. La idea es informar sobre el proceso y los resultados alcanzados



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

## Rotación del liderazgo de cada subcomité por trimestre

1

Cada Subcomité tendrá unas organizaciones que iniciarán liderando dichos espacios por tres meses a partir de hoy (4 agosto hasta el 4 de noviembre de 2023) y luego rotarán de forma automática

Las organizaciones que lideren cada Subcomité tienen la responsabilidad de:

2

- realizar seguimiento al avance y cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción
- Informar al Subcomité de comunicaciones los avances y la culminación de las actividades
- gestionar encuentros para revisar el estado de avance de compromisos

3

Se propone realizar la siguiente rotación automática:

### Subcomité SGR:

1. ABC Casanare, UExternado y FNC
2. Corporación Cívica de Caldas, CSIR Cesar y UNAL
3. Crudo Transparente y TPC

### Subcomité Acceso a la información en Asuntos Ambientales y Transición Energética:

1. TPC y NRGÍ
2. SEI, Pastoral Social y GDIAM
3. GAE, CREER , Avina y UNAL
4. Crudo Transparente, UAndes y UExternado

### Subcomité EITI:

1. GDIAM y CSIR Cesar
2. Crudo Transparente, UExternado, ABC
3. SEI, Atabaque, UNAL
4. ARM, TPC y Pastoral Social



# Presentación Consultoría Género PWYP

## Objetivo

Analizar la estructura, políticas, prácticas y agenda programática de la Mesa, con el objetivo de implementar el enfoque de género como un elemento transversal en cada una de sus actividades, y en alineación con la Política de Género de PWYP



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas



# Enfoque de la Mesa para abordar requisito 1.3: Espacio Cívico





En cuanto a las acciones correctivas para el requisito 1.3:

**“New corrective actions and recommendations**

To strengthen implementation of Requirement 1.3, Colombia is encouraged to use its EITI implementation to provide an enabling forum for open discussion between government, industry and civil society about all aspects of natural resource governance, including the environment for citizen participation in both the EITI process and broader public debate on natural resource governance. The MSG is encouraged to regularly monitor developments regarding civil society’s ability to engage in the EITI. In accordance with the EITI protocol: Participation of civil society, civil society MSG members are encouraged to bring any ad hoc restrictions that could constitute a breach of the protocol to the attention of the MSG. The government, in collaboration with the MSG, should document the measures it undertakes to remove any obstacles to civil society participation in the EITI”





Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

## **Presentación del documento:**

**Cierre extractivo en Colombia una  
aproximación normativa, técnica,  
política y económica**



# Proceso de construcción del documento

Dentro de las actividades del Plan de Acción del Subcomité Acceso a la información en asuntos ambientales [y TE] 2021-2022 se estableció: “Realizar un documento que recopile los estándares, guías y experiencias en cierre de minas”

Los responsables de esta actividad fueron:

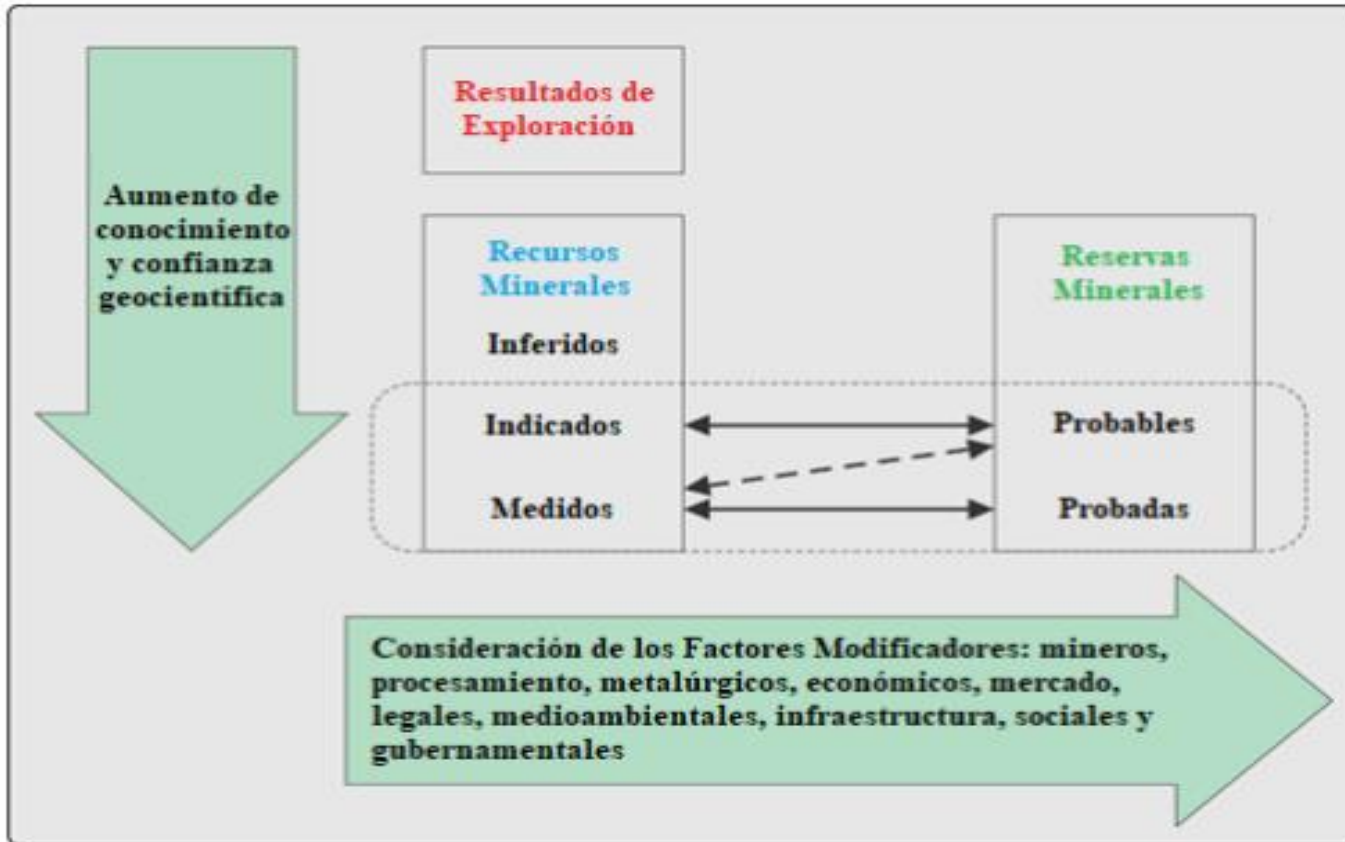


Como resultado, se construyó el documento: “Cierre extractivo en Colombia: una aproximación normativa, técnica, política y económica” Este documento se compartió a la Mesa para su previa lectura

Una vez terminada la socialización con las OS de la Mesa, el documento se subirá a la página web de la Mesa



## Transparencia en los plazos de vida útil de la mina y agotamiento de reservas



- 1) Observación de precios de minerales e hidrocarburos tendencias del mercado y la demanda
- 2) Exploración complementaria, prorrogas contractuales
- 3) Plazos contractuales, cancelación, causales terminación de contratos
- 4) Aspectos fiscales, ambientales, sociales, infraestructura

++++/ --- VIDA UTIL

(La interrelación entre los anteriores elementos definen la vida útil de la mina)

# Aspecto histórico de vida útil de la mina y agotamiento de reservas (Minerales metálicos)



Mina de oro El Silencio y Providencia – Segovia y Remedios Antioquia Desde 1852



Mina de plata de Imider – Montes Atlas Marruecos Desde el Siglo VII (1.300 años)

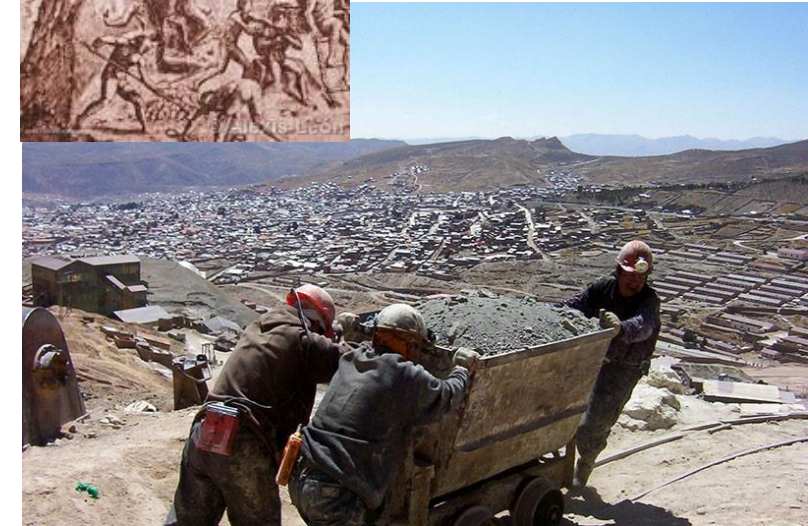
El caso de minerales metálicos



Marmato Real de Minas en 1625



Mina de plata Pailaviri de Cerro Rico - Potosí trabaja continuamente desde 1545





# Aspecto histórico de vida útil de la mina y agotamiento de reservas (carbón)



Huelga minera en Reino Unido de 1984 a 1985

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

## La UE critica el limitado impacto de los 12.500 millones de euros en ayudas para el fin del carbón

- El efecto de las ayudas concedidas entre 2014 y 2020 en las siete principales regiones carboníferas europeas, incluidas Asturias, León y Palencia, ha sido escaso "tanto en el empleo como en la transición energética"
- Para el periodo 2021-2027 están previstos 19.300 millones más



EL PAÍS

### Economía

MERCADOS · VIVIENDA · FORMACIÓN · MIS DERECHOS · NEGOCIOS · CINCO DÍAS · RETINA

## Huelga de 200.000 mineros británicos contra la reconversión del carbón

*Políticas públicas de reconversión económica, social y ambiental (indicadores y metas).  
Planes de desarrollo  
Inversión del SGR*



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Relación entre activo/pasivo y cierre en minería e hidrocarburos

Informes de recursos, reservas tasas de agotamiento [PTO, FBM, RUCOM, informes de fiscalización]

*Agotamiento del recurso, exploración complementaria.*

Informes de recursos, reservas tasas de agotamiento [PTO, FBM, RUCOM, informes de fiscalización]

*Planeación anual y multianual.*

Informes FBM, informes de fiscalización, temas de reversión de equipos]

*Tecnología minera. Productividad.*

Estados financieros, informes de bolsa, beneficiarios reales, transferencias de empresas estatales [EITI]

*Capital financiero tasas de retorno.*

- 1) Transparencia en la exploración, reservas probadas, agotamiento
- 2) Divulgaciones sobre planeación minera y tasas de retorno, tendencias de los mercados
- 3) Riesgos tecnológicos y financieros de pasivos (análisis tecnológico, declaración potencial, recursos, reservas)
- 4) Capacidad financiera empresarial

**activo/pasivo**  
**CIERRE**

*Marco de regulación estatal. Propiedad recurso. Contraprestación económica. Restricción ambiental. Modelo de desarrollo territorial.*



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Transparencia en la gestión estatal ambiental del recurso activo/pasivo en minería e hidrocarburos



## ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES

- Actualización del plan de cierre
- Abandono temporal
- Pozo inactivo
- Pozo terminado
- *Medidas de manejo ambiental (mitigación, remediación, compensación)*
- Seguimiento al cierre progresivo
- Abandono definitivo
- Pozo terminado
- *Monitoreo post-cierre*

activo/pasivo  
CIERRE

TRANSPARENCIA

## ASPECTOS ECONOMICOS

- *Declaración de reservas.*
- Plan de exploración complementaria
- *Informes de fiscalización minera.*
- *Planeación anual e informes FBM*
- Pago de regalías
- *Condiciones particulares del contrato de concesión (reversión de equipos y tierras)*
- Fondo de Abandono
- Garantía Fondo de Abandono
- Licencia Ambiental
- *Causales de caducidad*

Plan de cierre inicial

Plan de cierre temporal

Plan de cierre progresivo

Plan de cierre final .

Plan de poscierre

Plan de contingencia



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

# Gestión estatal del uso del suelo (POT) recurso activo/pasivo en minería e hidrocarburos



*Reconversión económica territorial*  
*Reconversión laboral*  
*Readecuación morfológica ambiental (usos post-mineros del suelo)*  
*Articulación PTO – LA – POT*

## Aspectos mínimos a incluir en el PCA de los proyectos mineros



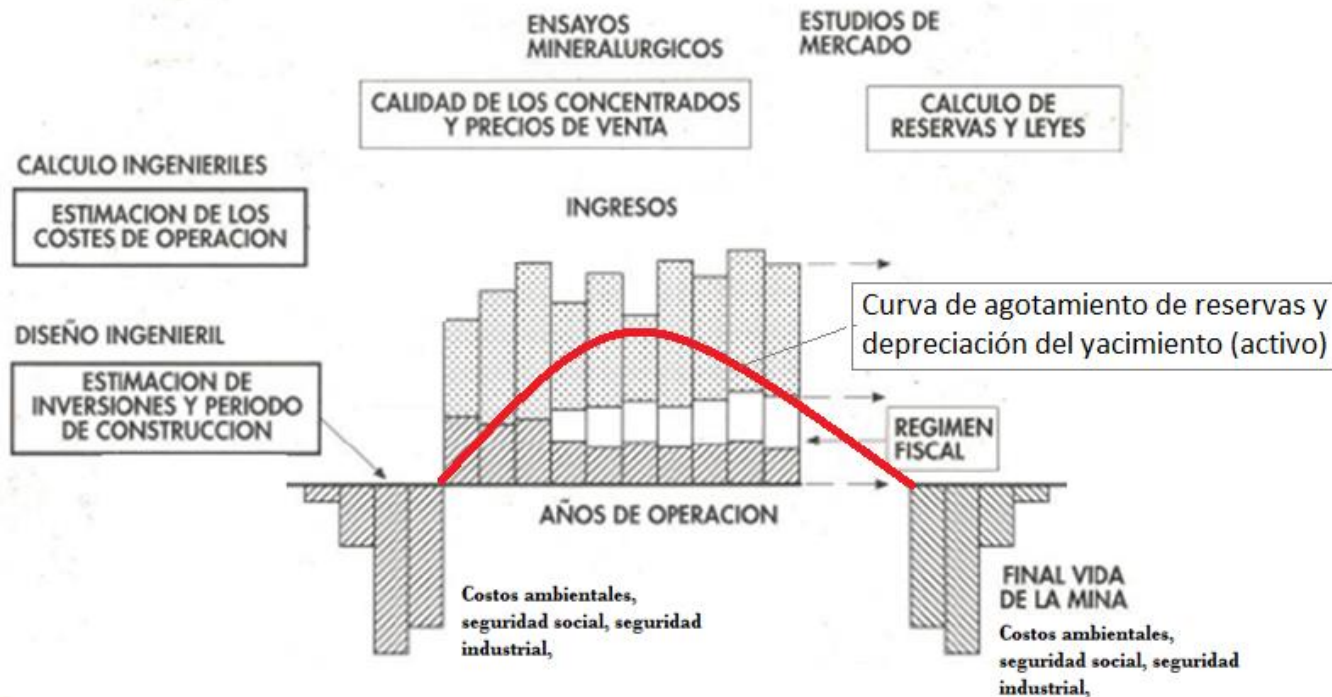
Fuente: ANLA, 2022



Mesa de la Sociedad Civil  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas



# Transparencia en la gestión empresarial de sostenibilidad del activo/pasivo en minería e hidrocarburos



## SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL Y RIESGOS DE PASIVOS

- Responsabilidad Social Empresarial
- Valor Territorial Compartido
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Valor Presente Neto (activo)
- Pago de regalías
- Estados financieros
- Informes de bolsa
- Beneficiarios reales
- Traslados de empresas estatales [EITI]



## Transparencia en la información de cierres extractivos



La disponibilidad y uso de información sobre las condiciones que inciden en las condiciones del cierre extractivo es una característica que favorece la transparencia, facilita y califica el ejercicio de control ciudadano y fortalece la lucha contra la corrupción





En este sentido, invitamos a explorar las diferentes plataformas disponibles para conocer información sobre licencias ambientales y cierres de proyectos mineros e hidrocarburos. Lo anterior, a la luz de realizar control ciudadano teniendo en cuenta la perspectiva ambiental:

## Qué se encuentra en cada plataforma:

### Minería

- 1 [Geovisor ANM](#): Se puede descargar información sobre títulos y solicitudes mineras vigentes
- 2 [Catastro Minero](#): Ampliar información sobre el título vigente: detalle del expediente, información de etapas, información de la modalidad, información del titular, entre otras
- 3 [ANNA Minera](#): Ampliar información sobre la solicitud vigente,
- 4 [Rucom](#): verificar si una persona natural o jurídica comercializa minerales en el territorio colombiano

### Hidrocarburos

- 1 [Meta datos Mapa de tierras ANH](#): podrá encontrar el número del contrato, tipo de contrato, el nombre del operador, la URL de la minuta, entre otros datos

### Tramites de carácter ambiental a proyectos extractivos

- 1 [Vital](#)



Conocer información sobre el licenciamiento ambiental y en especial, información del cierre de proyectos extractivos facilitará la influencia de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre la protección y restauración del impacto ambiental causado por la industria extractiva.



Además de los mecanismos de participación ambiental, el Estado debe establecer los espacios donde la ciudadanía pueda encontrar y acceder a información relacionada con el cierre de proyectos extractivos. Entre más fácil sea para la ciudadanía acceder a la información, su ejercicio al derecho a participar será cada vez más calificada



El acceso a la información favorece el cumplimiento de los lineamientos exigidos por la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas- EITI.

# Transparencia en la información - VITAL – Ventanilla Integral de Trámites Ambientales

<http://vital.minambiente.gov.co/SILPA/TestSilpa/Security/Default.aspx>

The screenshot shows the VITAL website interface. At the top, there is a navigation bar with the GOV.CO logo and the text "VENTANILLA INTEGRAL DE VITAL TRÁMITES AMBIENTALES". Below this, the date "Lunes, 31 de julio de 2023" is displayed. The main content area features a search bar with the text "Buscar en: Estado solicitud" and a search input field with the placeholder "Escribe lo que quieres buscar". The footer contains contact information for the Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, including the address "Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá D.C.", the hours "Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.", and various contact details like phone numbers and social media handles.

## Trámites Administrativos de manera electrónica:

- DAA y/o TDR
- Cesión de Derechos
- Salvoconducto
- Licencia Ambiental
- Enviar Información
- Tercer Interviniente
- Audiencia Pública
- Liquidación de Evaluación
- Solicitud de Información a Entidades Externas
- Consulta de Expedientes y Trámites

# Transparencia en la información - VITAL – Ventanilla Integral de Trámites Ambientales



- ✓ Actualmente es administrado por MADS
- ✓ En proceso de actualización para realizar consultas de las CAR
- ✓ Servicio de Consulta Intermitente
- ✓ Dificultad para realizar consultas sin conocer la codificación de los expedientes
- ✓ Es posible realizar descarga de documentos, ICA (Informes de Cumplimiento) y radicados en formato digital para seguimiento de proyectos

- Es necesario fortalecer las capacidades técnicas de la sociedad civil y de la ciudadanía en general para poder acceder a la información
- Las diferentes Entidades deben fortalecer sus sistemas de información (actualizado, oportuno e interoperable)



## Conclusiones

- Colombia cuenta con unos lineamientos normativos que permiten identificar mínimos a tener en cuenta para realizar los cierres de proyectos extractivos.
- Sin embargo, es necesario seguir configurando políticas y planes específicos sobre los cuales la participación ciudadana pueda actuar de manera efectiva frente a los cierres extractivos.
- Es importante fortalecer la divulgación de componentes de información extractiva tales como volúmenes de reservas mineras y de hidrocarburos, duración de los contratos, obligaciones de la licencia ambiental y de los contratos de concesión, como parte del cierre de los proyectos extractivos.
- Este documento es una oportunidad para seguir ahondado en el análisis sobre cierres extractivos.





# Preguntas



**Mesa de la Sociedad Civil**  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas



**¡GRACIAS!**



**Mesa de la Sociedad Civil**  
para la Transparencia en las  
Industrias Extractivas

**Proyecto: “Fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales para la incidencia en la gestión del sector extractivo, en contexto de post-pandemia”**

Ciclo de Actualización sobre el sector extractivo en Colombia

Propuestas de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil



Con el apoyo de:



**PUBLISH WHAT YOU PAY**





## Propuestas del Ciclo de Actualización

- ◆ Objetivo del ciclo de actualización
- ◆ Los Principios Básicos
- ◆ Las propuestas de incidencia
- ◆ Coincidencias entre las propuestas del ciclo de actualización y el plan de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil



## Objetivo del Ciclo de Actualización

Nivelar y mejorar las capacidades de los miembros de la Mesa de la Sociedad Civil para el análisis de la evolución del sector extractivo en el país en asuntos relacionados con la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), la transición energética, la diversificación productiva, el cambio climático y el medio ambiente, la participación ciudadana, la transparencia, la minería ancestral, artesanal y de pequeña escala (MAPE) y el rol de las comunidades y pueblos indígenas, y de las mujeres en el sector extractivo en Colombia.

# Cinco Principios Básicos

1

Enfoque Territorial

2

Enfoque  
Diferencial

3

Diálogo

4

Fortalecimiento de  
organizaciones  
sociales

5

Eficacia

## Propuestas de Incidencia

25 iniciativas sobre temas de interés de la Mesa:

- ◆ Iniciativa EITI
- ◆ Transición energética
- ◆ Diálogo y participación ciudadana
- ◆ Medio ambiente y cambio climático
- ◆ Transparencia
- ◆ Explotación de los recursos naturales
- ◆ Relación nación territorio, y
- ◆ MAPE



## Propuestas de Incidencia

Estas propuestas fueron clasificadas según los tipos de acción que puede emprender la Mesa:

- ◆ Formación y pedagogía
- ◆ Investigación
- ◆ Apoyo a procesos de diálogo y participación ciudadana
- ◆ Incidencia normativa y en política pública, y
- ◆ Comunicación

# Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Comunicación
<b>Iniciativa EITI</b>	<p>1) Crear y asesorar espacios de diálogo y pedagogía sobre los temas de la iniciativa EITI, para que sean apropiados por las comunidades y las organizaciones sociales.</p> <p>2) Producir materiales e insumos pedagógicos para avanzar en el EITI subnacional como apuesta para vincular la participación y el enfoque territorial en las discusiones sobre los temas de transición energética, cambio climático y transparencia en el sector extractivo.</p>	<p>3) Difundir documentos pedagógicos sobre EITI Nacional y Subnacional.</p>

# Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Apoyo a procesos de diálogo y participación ciudadana
<b>Transición Energética</b>	4) Desarrollar procesos de formación territorial sobre transición energética y diversificación económica, dirigidos a las organizaciones sociales, con el objeto de contribuir en el análisis, elaboración de propuestas y acciones de seguimiento en temas referidos a la transición energética y la diversificación económica.	5) Desarrollar acciones de diálogo con la sociedad civil, a nivel nacional y territorial, para que esta pueda opinar, proponer y desarrollar acciones de control social en temas de transición energética y todo lo que ello implica.  6) Crear espacios de gobernanza multiactor en los territorios que posibiliten un diálogo y la construcción colectiva de propuestas sobre transición energética.

## Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Incidencia normativa y en política pública
<b>Diálogo y Participación Ciudadana</b>	7) Fortalecimiento del espacio cívico, a través de acciones de formación y asesoría dirigido a las organizaciones sociales.	8) Formular propuestas para la política nacional de participación ciudadana, con énfasis en el sector extractivo.



# Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Apoyo a procesos de diálogo y participación ciudadana	Incidencia normativa y en política pública	Comunicación
<p><b>Medio Ambiente y Cambio Climático</b></p>	<p>9) Formar y acompañar a las veedurías ciudadanas en ejercicios de control social relacionados con el medio ambiente y el sector extractivo en los territorios.</p> <p>10) Producir materiales didácticos dirigidos a la sociedad civil y las organizaciones sociales sobre el Acuerdo de Escazú, especialmente lo referido a mecanismos, procedimientos y puesta en marcha de ejercicios de participación ciudadana.</p>	<p>11) Desarrollar acciones que permitan vincular el Acuerdo de Escazú con los procesos de incidencia que realiza la Mesa sobre los temas de acceso a la información, participación y la garantía de derechos a defensoras y defensores del medio ambiente, con énfasis en mujeres y grupos étnicos.</p>	<p>12) Contribuir a la discusión y elaboración de propuestas relacionadas con la formulación de un plan nacional de ordenamiento territorial que brinde propuestas, no sólo desde el ámbito económico sino ambiental, especialmente desde la perspectiva del cambio climático y la transición energética, desde los territorios.</p>	<p>13) Difundir materiales didácticos dirigidos a la sociedad civil y las organizaciones sociales sobre el Acuerdo de Escazú, especialmente lo referido a mecanismos, procedimientos y puesta en marcha de ejercicios de participación ciudadana.</p>

## Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Incidencia normativa y en política pública
<b>Transparencia</b>	14) Formar y asesorar a la ciudadanía y las organizaciones sociales en aspectos referidos a la transparencia y el derecho de acceso a la información pública planteados en el Acuerdo de Escazú, la Ley 1712 y en otras normas.	15) Impulsar un trabajo de seguimiento y litigio estratégico, especialmente en aquellos casos que implique detrimento a la transparencia y visibilizar los casos de corrupción.

# Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Investigación	Incidencia normativa y en política pública	Comunicación
<p><b>Explotación de Recursos Naturales No Renovables</b></p>	<p>16) Fortalecer a la comunidad en el conocimiento de los proyectos extractivos, especialmente aquellos que se van a ejecutar en territorios específicos, los recursos que generan, el manejo de sus impactos y los procesos de participación que serán necesarios para que las comunidades puedan intervenir en estas decisiones y conozcan el impacto en su territorio.</p> <p>17) Proponer y desarrollar procesos pedagógicos y de discusión sobre temas de interés de la comunidad relacionadas con el sector extractivo en las regiones, con el objeto de construir propuestas y desarrollar acciones concretas.</p>	<p>18) Fomentar la recolección de datos en los territorios con enfoque diferencial, con el propósito de comprender mejor las particularidades de la actividad minera o de hidrocarburos en cada territorio y su relación con las mujeres y las comunidades étnicas que se encuentran allí.</p> <p>19) Propiciar investigaciones sobre el rol de las mujeres y las comunidades étnicas en el marco de los proyectos extractivos, con énfasis en las prácticas de las comunidades, para proteger el medio ambiente y los procesos de participación y diálogo en los territorios.</p>	<p>20) Promover la transformación del sistema de regalías, a partir de la elaboración de propuestas normativas y de políticas.</p>	<p>21) Socializar los resultados de las investigaciones mediante diversas estrategias comunicacionales.</p>

# Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Incidencia normativa y en política pública
<b>Relación Nación- Territorio</b>	22) Promover un protocolo de relaciones nación-territorio para la asignación de áreas de actividad extractiva. La Mesa difundirá propuestas para este protocolo a través de una campaña de incidencia y otras estrategias en las que sea articuladora del proceso de participación.

## Propuesta de trabajo de la Mesa de la Sociedad Civil (Curso de Actualización)

Temas/ Tipos de Acción	Formación y pedagogía	Incidencia normativa y en política pública	Comunicación
<b>MAPE</b>	23) Formar a las comunidades y organizaciones sociales sobre la MAPE y la importancia de su formalización.	24) Formular propuestas normativas y de política con enfoques territoriales y diferenciales que posibiliten la formalización de las MAPE en el país y en las regiones.	25) Visibilizar el rol de la MAPE y la necesidad de reglamentación clara y de fácil acceso para la formalización minera.

# Coincidencias entre las propuestas de temas y acciones del Curso de Actualización y el Plan de Acción de la Mesa de la Sociedad Civil

Tema	Propuestas Curso de Actualización	Plan de Acción de la Mesa de la Sociedad Civil
<b>EITI</b>	<p>Crear y asesorar espacios de diálogo y pedagogía sobre los temas de la iniciativa EITI, para que sean apropiados por las comunidades y las organizaciones sociales.</p> <p>Producir materiales e insumos pedagógicos para avanzar en el EITI subnacional como apuesta para vincular la participación y el enfoque territorial en las discusiones sobre los temas de transición energética, cambio climático y transparencia en el sector extractivo.</p>	<p>Capacitar a las OS de la Mesa sobre el funcionamiento del Estándar EITI</p> <p>Realizar espacios de capacitación en los departamentos en donde se llevan a cabo los EITI Subnacionales</p>
<b>Medio Ambiente y cambio climático</b>	<p>Producir materiales didácticos dirigidos a la sociedad civil y las organizaciones sociales sobre el Acuerdo de Escazú, especialmente lo referido a mecanismos, procedimientos y puesta en marcha de ejercicios de participación ciudadana.</p> <p>Desarrollar acciones que permitan vincular el Acuerdo de Escazú con los procesos de incidencia que realiza la Mesa sobre los temas de acceso a la información, participación y la garantía de derechos a defensoras y defensores del medio ambiente, con énfasis en mujeres y grupos étnicos.</p>	<p>Apoyar la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe-Escazú en el marco de las actividades de EITI</p> <p>Establecer procedimiento para la implementación del Acuerdo de Escazú en el marco de la implementación de EITI con enfoque territorial</p>

# Coincidencias entre las propuestas de temas y acciones del Curso de Actualización y el Plan de Acción de la Mesa de la Sociedad Civil

<b>Transparencia</b>	Formar y asesorar a la ciudadanía y las organizaciones sociales en aspectos referidos a la transparencia y el derecho de acceso a la información pública planteados en el Acuerdo de Escazú, la Ley 1712 y en otras normas.	Fortalecer a sociedad civil en el acceso a las plataformas de información del SGR Incidir en política pública relacionada con la transparencia del sector minero energético  Incidir en políticas públicas sobre el acceso a la información en el sector minero energético
<b>Explotación de RNNR</b>	Promover la transformación del sistema de regalías, a partir de la elaboración de propuestas normativas y de políticas, por parte de la Mesa.	Incidir en la formulación de políticas públicas relacionadas con la participación ciudadana en el marco del SGR
<b>MAPE</b>	Formular propuestas normativas y de política con enfoques territoriales y diferenciales que posibiliten la viabilidad de la formalización de las MAPE en el país y en las regiones.	Incidir en la formulación de políticas públicas relacionadas con MAPE  Generar una propuesta sobre MAPE frente a la nueva ley minera o actualización del código minero.



## PÁGINA WEB

[fundacionfororegioncental.org](http://fundacionfororegioncental.org)

## TELÉFONO

(601) 9279486

## CORREO

[direccion.bogota@foro.org.co](mailto:direccion.bogota@foro.org.co)

## REDES

Foro Región Central

